

	CERTIFICADO DE IDONEIDAD	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL
		CÓDIGO	F-GC-001
		VERSIÓN	01
		FECHA	9/06/2025
		PÁGINA	1 de 2

La Oficina de Gestión Corporativa- a través del área de contratación de la Agencia de Comercialización y de Competitividad para el Desarrollo Regional, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Nacional 1082 de 2015, reglamentario de la Ley 80 de 1993 y de la Ley 1150 de 2007,

HACE CONSTAR:

Que la entidad requiere contratar a una persona con el fin de que ejecute el siguiente objeto contractual: Prestar servicios profesionales en asuntos jurídicos, contractuales y demás relacionados, tanto en la Subgerencia de Comercialización y Promoción de Mercados como en general en la ACODER.

Que, de acuerdo con lo establecido en los estudios previos, el perfil que debe cumplir el futuro contratista es el siguiente:

- a. La entidad requiere un Abogado que cuente con tarjeta profesional vigente, ya que el objeto contractual requiere que quien ejerza las obligaciones, cuente con esta calidad.
- b. Adicionalmente, el perfil señalado previamente debe contar con CINCO A NUEVE (5 - 9) meses de experiencia profesional.

Que, de acuerdo con lo establecido en el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, estos servicios se podrán contratar directamente con la persona que esté en capacidad de ejecutar el objeto de la contratación y que haya demostrado la idoneidad y la experiencia directamente relacionadas con las actividades a desarrollar.

Que la AGENCIA DE COMERCIALIZACIÓN Y DE COMPETITIVIDAD PARA EL DESARROLLO REGIONAL no cuenta con personal de planta o este no es suficiente para desarrollar las actividades objeto del contrato a celebrar, según constancia expedida por la Oficina de Gestión Corporativa a través del área de Talento Humano.

Que, se solicitó a KAREN DAYANN USUGA FLOREZ la documentación necesaria para acreditar el cumplimiento de las condiciones de idoneidad y experiencia.

Que, del análisis y estudio realizado a los anteriores documentos por parte de la Oficina de Gestión Corporativa - área de contratación de la ACODER, dependencia encargada adelantar la respectiva contratación, se obtuvo el siguiente resultado:

EDUCACIÓN:

Nombre Institución Educativa	Colegio Nuestra Señora de Fátima
Título Otorgado	Bachiller Académico Especialidad en Comercio
Fecha de Graduación	05 de diciembre de 2013

Nombre Institución Educativa	Universidad Militar Nueva Granada
Título Otorgado	Abogada
Fecha de Graduación	23 de noviembre de 2022



Gobernación de
Cundinamarca

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
 Sede Administrativa – Torre de Beneficencia, piso 2
 Código Postal: 111321 – Teléfono: 601 749 1900 ext. 1900
 Teléfono móvil: 3168521271
 contactenosacidc@cundinamarca.gov.co
 www.acidc.gov.co

	CERTIFICADO DE IDONEIDAD	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL
		CÓDIGO	F-GC-001
		VERSIÓN	01
		FECHA	9/06/2025
		PÁGINA	2 de 2

EXPERIENCIA:

Empresa o entidad	Fecha ingreso	Fecha de retiro	Tiempo
Gobernación de Cundinamarca – Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social	27/01/2023	14/12/2023	10 meses y 16 días
Total, de tiempo acreditado	10 meses y 16 días		

Que, de acuerdo con lo anterior y frente a los criterios de selección establecidos en los estudios previos y una vez realizada la revisión y análisis por parte de la Oficina de Gestión Corporativa - área de Contratación a la citada hoja de vida y soportes presentados por KAREN DAYANN USUGA FLOREZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.013.669.053 expedida en Bogotá D.C., se establece que cuenta con la formación académica y experiencia requerida para la ejecución del objeto contractual, por lo que CUMPLE con la IDONEIDAD Y EXPERIENCIA requerida en los estudios previos y así se hace constar

Dada en Bogotá, D. C., se expide el 31/07/2025.

Fredy Aldana

FREDY ALBEIRO ALDANA LEÓN

Profesional Especializado – Oficina de Gestión Corporativa
 Agencia de Comercialización y de Competitividad para el Desarrollo Regional

Proyectó: Diego Alejandro Bachiller Martínez – Abogado Contratista ACODER



Gobernación de Cundinamarca

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
 Sede Administrativa – Torre de Beneficencia, piso 2
 Código Postal: 111321 – Teléfono: 601 749 1900 ext. 1900
 Teléfono móvil: 3168521271
 contactenosacidc@cundinamarca.gov.co
 www.acidc.gov.co